

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.092

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Martes 10 de noviembre de 1903

## SASTRERIA.—Abascal y Urbina

TORRELAVERGA  
Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

## El pueblo y los políticos

El Presidente de la Cámara de diputados dio cuenta a la misma, en la sesión del viernes, de un escrito que le dirigen setenta y dos sociedades obreras protestando de que las Cortes invierten el tiempo en discusiones estériles, con olvido de los verdaderos intereses del país.

Eso, que pudéramos decir llamamiento al orden que los de abajo, el pueblo, hacen a los de arriba, los políticos que rigen y gobiernan, es una nota altamente simpática; ejercitando el derecho de petición, reconocido a todos los españoles en el Código fundamental del Estado, dentro del orden y de la más estricta legalidad, esas sociedades obreras dicen a diputados y senadores: «Dejaos de disputas bizantinas; antepone los sagrados intereses de la patria a los propios de partido; aprovechad el tiempo y trabajad sin descanso por los intereses comunes». El tiempo es corto para cuanto hay que hacer y largo el camino que ha de recorrerse; la ventaja que nos llevan quienes con nosotros hacen la jornada es grande y si nos detenemos en inútiles disquisiciones, en fútiles empeños, quedaremos cada vez más atrás, más rezagados con evidente perjuicio para el país.

La petición de las sociedades obreras es un toque de alerta a las clases directoras, toque que debe ser atendido y aprovechado si España ha de ser algo, si ha de levantarse de su postración y reparar sus pasados desastres.

Podrán decir políticos mal humorados cuanto quieran en contra de este pueblo español, tan escarnecido por quienes más obligados le están: pero esa petición obrera es una solemne protesta contra aquellos dichos, es un mentís rotundo al que afirmó no hace mucho tiempo que España era un país que no deseaba mejorar, ni prosperar, un país decadente, en el que se despreciaba la instrucción.

Podrá no estar ésta a la altura que en otros por el escaso celo que por ella han demostrado los poderes públicos: pero el escrito de que se ha dado cuenta al Congreso indica una alta dosis de sentido práctico y de buen sentido, y pueblo que tales dotes reúne no es, ni puede ser en ningún tiempo, un pueblo sin condiciones para la lucha y para la existencia como nación.

La petición obrera ha pasado a informe de una Comisión, y en ella es fácil que se eternice y tan hermosa iniciativa de protesta quede estéril: así sucediera, con razón sobrada podría entonces decirse que no eran los de arriba dignos de dirigir a los de abajo.

Podrá no estar ésta a la altura que en otros por el escaso celo que por ella han demostrado los poderes públicos: pero el escrito de que se ha dado cuenta al Congreso indica una alta dosis de sentido práctico y de buen sentido, y pueblo que tales dotes reúne no es, ni puede ser en ningún tiempo, un pueblo sin condiciones para la lucha y para la existencia como nación.

La petición obrera ha pasado a informe de una Comisión, y en ella es fácil que se eternice y tan hermosa iniciativa de protesta quede estéril: así sucediera, con razón sobrada podría entonces decirse que no eran los de arriba dignos de dirigir a los de abajo.

## TRASGOS LITERARIOS

### TRADUCCIONES

De Victor Hugo.—Relligio

Era solemne el caso, triste avanzaba la sombra: Hermán me miró y me dijo: «¿Ante qué altar te postrarás? ¿Cuál es tu Dios? ¿cuál tu Biblia? ¿A tu propio orgullo adoras? ¿Si rizos no son de espuma los éxtasis de tus odas, si ascenas no son apagadas que humean y que se ahogan de la nada en las cenizas, tus inflamadas estrofas, ¿cuál es tu pan y tu café? ¿cuál es el Dios que tú imploras? ¿O callaba el tú repuso: «¿Dí, ¿por qué sobre las losas de las sombrías Iglesias no te arrodillas y oras? Y nuestra senda seguimos a través de selvas lóbregas. ¿También rezo yo, le dije. «¿Dónde? ¿Con qué ceremonias dan tus sacerdotes culto a ese Dios que jamás nombra? «El cielo inmenso es mi Iglesia, y el sacerdote... La bóveda

entonces del firmamento de luz se vistió dudosa. La luna subía: todo se estremecía en las sombras, el pino, el cedro y el álamo, el lobo, el buitre y la alondra. Y le dije, el astro de oro mostrándole: «¡Dobla, dobla las rodillas; Dios ofiela y ahora está elevando la hostia...» T. Lorente.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 9—3.

(Recibidos con retraso.)

### Las elecciones

De los datos electorales recibidos en Gobernación hasta las dos de la madrugada, arrojan el triunfo en toda España de 2.119 monárquicos, entre liberales y conservadores, y de 364 republicanos.

El señor Garfía Alix dice que está satisfechísimo del resultado, puesto que en varias capitales en las que en las elecciones de abril triunfaron los republicanos, ahora han triunfado los monárquicos. Sólo en Barcelona, donde no luchaban los monárquicos, triunfaron los republicanos y los regionalistas.

### El descanso dominical

Los dependientes de comercio se reunieron para protestar porque se tarda en aprobar el proyecto del descanso dominical.

Después se dirigieron en manifestación a la Presidencia y una comisión visitó al señor Villaverde para pedirle la pronta aprobación de dicho proyecto.

### Una confidencia

El Gobernador comunicó al Juez de guardia que ha tenido una confidencia según la cual la Agencia Continental Express había mandado a Cádiz, con destino a la Argentina, una caja conteniendo documentos deshonrosos para España.

El Juez comunicó al Gobernador de Cádiz que se incaute de la caja, que hoy se abrirá.

### Urna rota.—Colisiones

Comunican de Tarragona que los republicanos rompieron una urna y hubo varias colisiones entre republicanos y monárquicos.

### Agresión

De Barcelona dicen que en la escuela del Gobierno civil un individuo que había sido detenido agredió a un guardia civil y fue puesto a disposición de la autoridad militar.

### Inundación

Dicen de Almería que en Lubrán la inundación ha causado destrozos, arruinando a los labradores.

### Huelga

De Gerona participan que se han declarado en huelga los descargadores del ferrocarril de Port-Bou, que piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

### En Oriente

Un despacho de Constantinopla dice que los embajadores de Rusia y Austria declaran que, en vista de la insuficiencia de la respuesta dada a la nota de dichas potencias, recurrirán, como ultimatum, a la demostración naval.

### Los alemanes en Africa

Telegrafían del Cabo de Buena Esperanza que la guarnición alemana de Warmbad ha sido pasada a cuchillo y los ingleses hechos prisioneros.

### En Panamá

Comunican de Nueva York que el Gobierno de Washington nombrará un representante diplomático cerca del Gobierno de Panamá.

El acorazado yanqui *Haine* llegó a Colón. Inglaterra ha pedido oficialmente a las autoridades yanquis que velen en el istmo de Panamá por los intereses británicos y otras potencias harán lo mismo.

Una nota oficiosa de los Estados Unidos declara el deseo de que las potencias extranjeras se abstengan de enviar fuerzas navales hasta que se constituya el Gobierno permanente.

### Las agencias de colocaciones

De París anuncian que numerosos grupos de los alrededores de la ciudad y de los departamentos han celebrado mítins contra las agencias de colocaciones.

En la Bolsa del Trabajo se reunirán todas las sociedades de los grupos de alimentación para examinar la conveniencia de declarar la huelga general.

### Los automóviles

En Gallon, durante las carreras de automóviles, volcó uno, muriendo el conductor.

Otro automóvil chocó contra un árbol, resultando dos viajeros muertos y tres heridos.

### Accidente repentino

En Bruselas, durante la ceremonia de la inauguración del monumento erigido al duque de Ursel, el Presidente del Senado sufrió un ataque de apoplejía mientras pronunciaba un discurso.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Oporto don José Ruiz Fuentes, cónsul general de España.

### Operación quirúrgica

El Emperador de Alemania, según telegrafían de Berlín, ha sido operado de un pólipso en las cuerdas vocales, con éxito completo.

El enfermo se abstendrá de hablar hasta la completa cicatrización de la herida.

### En Marruecos

Comunican de Melilla que, merced a las gestiones de los jefes de las kábilas, llegados del interior, se ha pactado la paz entre los bandos enemigos.

En Mazusa se proclamará al Rogui, inmolando un toro en señal de sumisión.

Los refugiados en la plaza, que ascendían a 8.000, comienzan a volver a las kábilas.

RICARDO.

### MADRID AL DÍA

## Críticos y autores

Nada tan difícil de entender ni de explicar como los gustos y desesos de la madra crítica. Digan lo que quieran, la crítica vive; será su existencia más o menos lozana, feliz y floreciente o pobre y miserable; pero es algo, o corrompido a veces, a veces sano. Y conste que me refiero a una sola de sus partes, a la más corriente, a la crítica teatral.

La distancia necesaria que debe haber entre el autor y el crítico es una salvaguardia para los intereses del público, porque ambos, al producir con entera independencia uno de otro, no contando así con más apoyo que el gustar y la rectitud que se merezcan, de refinar sus obras con el mejor y más plausible deseo. Pero cuando estos límites desaparecen y la distancia se salva, entonces el descaimado y la postración del arte son necesarios, se imponen. Si el encargado de criticar es autor y el autor crítico, tendremos, ante el compañerismo, su víctima, el buen gusto, la rectitud en el juicio. Estas barreras se han echado por tierra entre nosotros y preocupado ya del éxito que ha de obtener, el escritor, ni se preocupa en pulir sus obras ni en cavilar buscando nuevas tendencias ni nuevos argumentos para ellas. Todo esto, como es lógico, va en daño del público, que forzosamente ha de aguantar las obras de la crítica, soporta de sufrir mil vituperios y acahuas de amaneamiento, mal gusto y chifladura por parte del crítico-autor, que luego en otra ocasión será autor-crítico.

—Tal obra es un portento: es el colmo del arte y del conocimiento escénico. Su diálogo es magnífico, vestido de lujosas galas y bellos pensamientos, es en fin, el desideratum, oigo a menudo.

—De quién es? preguntó.

—De Fulano y Mengano, ó de Mengano, me contestan.

Los tales son dos conocidos periodistas de los que más se ensañan con los autores de fuera, con los que no son del oficio.

—¿Tú la has visto? le pregunto.

—No, me dice, pero la prensa se ocupa de ella con grandes alabanzas.

—¿Es natural?

Y el amigo se me incomoda porque no creo lo que dicen los periódicos. Voy luego a ver la comedia, arreglo lo original, el drama o la picecilla y sino algo con mala impresión, adquirida en el teatro, es porque ya entré con ella.

El arte muere, claman a menudo las columnas de periódicos, revistas y libros y habría que anotar en las márgenes del diario, semanario ó volumen: «si muere es porque le matáis vosotros». Sucede así en el mundo; quien vitupera un acto es quien más oca en él; quien avisa el peligro se convierte luego, en los ratos libres, en el peligro mismo.

Avisador y avisado, crítico y autor naldos, formando un solo todo, constituyen una anomalía y un verdaderamente manifiesto, que desvían las verdaderas sendas del teatro. Empezó el género chico a engrandecerse; empezaron a huir de él los chulos de mala sombra, los horteras con sorpresa, las chulapas desoeadas y triunfantes y toda su colección y repertorio de grotescos figuras, para dar entrada en él a otras más humanas y más dignas, y empezó a quejarse la pluma periodística. El hablar correcto, los actos lógicos, lo común natural, no grotesco, le pareció mal. Enseguida elevó su grito para protestar de ello, y desde Navarro Ledesma al último crítico, el de menos circulación, empezaron a pedir chulos y chulapas.

Estamos cansados de estos tipos, de estos aldeanos sensibles y mocos enamorados, de coros de trabajadores y cantos regionales, deleán; venga otra vez la muchacha de los barrios bajos, la hija del alparagatero ó la verdulera, que vive con el Tal y sostiene relaciones pesaminosas con el Onal; venga el matón postizo, que huye del mano pánadero ó del infeliz tendero de comestibles, venga pronto. Y los carniceros, que nada desean como complacer a los chicos de la prensa, vuelven a darnos chulerías. Pero, ya no nos gustan estos tipos. Apenas se ha visto el primero se protesta, todos los per-

sonajes son conocidos, y pregunto yo: ¿es posible sacar algo nuevo, chulo, a las tablas? ¿alta algún tipo de los grotescos, de los que gustan, en el desfile teatral?...

Con motivo de un fracaso de este género tan pedido, me cabe una duda: ¿Obedecerá a la mala condición de la obra ó a que sus autores no son críticos? ¡Quién sabe!...

Luis Ruiz Soler.



### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—14'30.

### El triunfo de los republicanos

Aquí se considera que los republicanos han obtenido un triunfo completo en las elecciones de ayer.

Lo prueba el resultado del escrutinio en las más importantes poblaciones de España como Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Ferrol, Palma de Mallorca, Zaragoza, etc.

El Presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno está satisfecho del resultado de las elecciones, puesto que en ellas se ha visto una prueba de la legalidad con que ha obrado el Gobierno.

Dice que el triunfo de los republicanos en Barcelona no implica nada, puesto que allí luchaban éstos con los catalanes.

Respecto de Valencia, el Gobierno también dice que los blasquistas han obtenido menos puestos que otras veces.

Sin embargo, las personas sensatas reconocen como indiscutible el triunfo de los republicanos, y hasta los mismos monárquicos lo confiesan así.

### El asunto del día

En varios puntos de España, con motivo de la lucha electoral, hubo ayer colisiones, según las noticias oficiales.

El Gobierno se defiende manifestando que ha obrado con entera legalidad, como lo prueba el que los mismos republicanos están satisfechos de las elecciones, pues es indudable que si el Gobierno hubiera apretado todos los resortes, el triunfo de ellos no sería tan grande ni mucho menos.

### Manifestación en proyecto

Los republicanos de Madrid proyectan celebrar el domingo próximo una manifestación para ir a entregar al señor Salmerón el mensaje para el que ayer se recogieron firmas.

### Despacho y firma

El Presidente del Consejo despachó hoy con el Rey a la hora de costumbre, dándole cuenta de la impresión del Gobierno respecto del resultado de las elecciones, a todo lo cual me he referido anteriormente.

El ministro de Gracia y Justicia despachó también con el monarca, poniendo a la sanción regia un decreto autorizando al ministro pa a presentar en las Cortes un proyecto de reforma del Código penal.

También sometió a la firma otro decreto estableciendo economías en las prisiones de España.

### El general Zappino

Según rumores recogidos en un centro militar, el general Zappino vendrá a Madrid desde Bilbao para informar al Gobierno con motivo de la huelga.

Tal vez tengan relación esos rumores con otros que atribuyen al Gobierno desesos de que la cartera de Guerra sea ocupada por dicho general al dejarla el señor Martitegui, que pasa al cuarto militar del Rey.

RICARDO.

## ESPAÑA Y CUBA

El *Diario Universal*, ocupándose de la estancia en Madrid de nuestro antiguo y querido amigo el director de *El Figaro*, de la Habana, dice lo siguiente, que con gusto reproducimos:

«Esta nueva visita del señor Pichardo nos es aún más grata porque ha traído de Cuba expresiones afectuosas y simpáticas de importante significación; mensajes del Ateneo de la Habana para el de Madrid, en los más cordiales y efusivos términos, y de la representación de la Unión Ibero-Americana para el Centro general que preside el señor Rodríguez San Pedro.

Tanto esta Asociación como el Ateneo, por iniciativa del señor Moret, han dispensado al señor Pichardo una acogida cariñosa y elocuente, adoptando acuerdos que, no sólo se traducen en consideraciones para el prestigio cubano, sino también en muestras de afectos y deferencias para Cuba.

El señor Pichardo también se llevará a su patria la seguridad de la satisfacción con que nuestra Academia Española establecería su Correspondiente en Cuba. En tal sentido se han expresado al señor Pichardo los académicos Menéndez y Pelayo, Catalina, Pérez Galdós, Moré, Pereda y Solís.

Precisamente, hace algunos años el señor Pichardo fue el secretario de la Comisión oficial que nombró la Academia para formar la antología de los poetas cubanos, trabajos aquellos que fueron, no sólo utilizados, sino muy aplaudidos, y en los que intervinó singularmente nuestro distinguido amigo.

## Los sucesos de ayer

### OTRA JORNADA

Transpasada el alma de profunda pena, ante lo doloroso de una actualidad que ha costado sangre y lágrimas y ha producido honda perturbación en el orden público, vamos a cumplir como podamos el triste deber de narradores.

Es esto lo más amargo de la vida periodística, lo verdaderamente angustioso de nuestra profesión tan discutida: que de por fuerza tengamos que dejarnos impresionar por las desgracias mayores, para ofrecer la relación de ellas, todo lo minuciosamente posible, a los curiosos afanes de las multitudes. ¡Poco valen las satisfacciones de ver y presenciar otros espectáculos hermosos, de guiar a veces los movimientos de la opinión, de lograr el bien a fuerza de trabajo intelectual restamente aplicado, de difundir, en fin, la cultura, propagar los inventos, entonar constantes himnos entusiastas a la ciencia, a la verdad, al progreso, a la vida... ¡Poco valen esas satisfacciones, repetimos, esos íntimos, naturales, entusiasmados, ante la magnitud de las penas que la forzada presencia de todas las desdichas nos trae a cada paso!

Ayer se repitió la jornada triste.

Por hoy, no es posible comentarla como lo es sentiría. Lo que importa es ver si se restablece la paz, si vuelve a los excitados ánimos la calma, si cesan las ocasiones de llanto, las horas de intranquilidades y sobresaltos. Hay que sacrificarse todo a esto: hay que ahorrarse dolores. Bastantes ha padecido ya en sus desgracias de toda la vida esta pobre ciudad, la de las inolvidables galernas, la de la gran catástrofe espantosa.

### En el Gobierno Militar

Antes de entrar a referir los sucesos, debemos hacer constar el ruego que anoche hizo a la prensa, reunida en el Gobierno Militar, el general Gobernador de la plaza, señor Contreras.

Convocó este señor a los directores de los periódicos y les expuso su deseo de que, contribuyendo todos a lograr el restablecimiento de la alterada tranquilidad, se mostrase en la prensa prudente mesura. Lo extraordinario de las circunstancias, el rigor a que obliga la gravedad del mando militar en ellas, lo que la prensa misma pudiera sufrir de aplicar a todas las severidades indicadas para casos semejantes, nos decía el general Gobernador, me mueve a rogarles, repito, en bien del pueblo, que eviten ustedes mismos toda ocasión de censura.

Los representantes de la prensa, bien entendida la obligación impuesta por la gravedad de las circunstancias, quedaron clara y perfectamente enterados de la atenta forma con que supo hacérsela conocer el jefe militar de la provincia.

### Del día anterior

Por falta de tiempo y espacio necesario para dar cuenta de otros sucesos más graves, relativamente, no dimos en nuestra información de ayer dos detalles de bastante importancia ocurridos anteanoche.

Fue el primero, el asalto a la armería establecida en uno de los kioscos de la Plaza de la Libertad, de donde un grupo se llevó varios revólvers, pistolas y escopetas. El kiosko quedó casi vacío. Otro grupo intentó también asaltar la armería del señor Alberdi, en la calle del Fuente; pero, cuando ya habían conseguido tirar la puerta, llegaron varios guardias municipales a las órdenes del cabo señor Aros y evitaron con su presencia el asalto.

El otro suceso que, por fortuna, no tuvo consecuencias, fue el siguiente: Uno de los grupos se dirigió a la nueva iglesia de Malibán, donde se han establecido los Pastonistas, y rodearon la puerta con petróleo, tratando de pegarla fuego; pero al aplicar la cerilla no se prendió, y estando en esta operación se presentaron varios agentes de vigilancia, que disolvieron el grupo sin que éste realizara su intento.

### Los sucesos de ayer

La excitación popular, motivada por los sensibles y lamentables sucesos, ocurridos anteanoche, continuó latente, y ayer, desde las primeras horas de la mañana, se fueron reuniendo grupos en distintos puntos de la población, comentándolos en diferentes tonos.

### En los Jesuitas

Frente a la Residencia y capilla de los Jesuitas, en la plaza de la Panteda, se reunieron varias personas, entre ellas algunos chicos, que se dedicaban a dirigir frases no muy agradables a cuantos fíeles entraban y salían en la iglesia.

Luego fue aumentando el grupo y sobre la Residencia cayeron algunas piedras.

Como el Ciruelo Océlico de obreros se encontraba a pocos pasos, llovieron sobre él también bastantes piedras, rompiéndole muchos cristales.

Varios números de la guardia municipal, que allí se hallaban, trataron en vano de contener al grupo, que poco después disolvió una pareja de la guardia civil.

### Agresión y ovación

Entre los incidentes ocurridos ayer y que demuestran claramente que no se trata, como suponen algunos, de movimientos antireligiosos, sino de manifestaciones de otro orden, reveladoras de una latente é inextinguible odiosidad contra quienes son

entendidos como perturbadora dominación, merece citarse uno curiosísimo.

Un sacerdote que habitaba en el barrio del Río de la Pila, muy conocido y estimado de aquel vecindario, entre el cual parece que se ha hecho conocer con frecuentes caridades, fue agredido por la mañana en la calle del Arrillero, creyéndole jesuita los grupos que se hallaban en las inmediaciones de la Residencia.

El sacerdote huyó y fue a refugiarse en una herrería de la calle del Medio, donde acudieron los señores don Miguel Leonora, don Luis Castillo, don Alejandro Saro y algunos guardias municipales con el sujeto señor Espajo, los cuales trataron de explicar a la gente el error en que estaba y la personalidad del sacerdote perseguido, el cual fue entonces visto y reconocido por algunas mujeres de su barrio.

Sucedier esto y cambiar la actitud de los grupos fue todo uno. La gente comenzó a aplaudir para que se presentara el cura, salió éste, con algún temor todavía, recibiendo una ovación, y ya más tranquilo y acompañado por muchísimas personas, fue hasta su casa, donde tuvo que salir al balcón a recibir una nueva salva de espontáneos y cariñosos aplausos con que le despedieron los que habían estado a punto de agredirle.

La guardia civil, que llegó al lugar del suceso, se retiró convencida de que no se trataba de ninguna manifestación de hostilidad, sino de algo completamente distinto de una prueba de afecto.

En cambio, fueron acometidos otros sacerdotes, que se refugiaron en la escuela católica de la calle del Martillo. Por fortuna, no sufrieron daño, pero la escuela fue apedreada por un grupo.

### Otro convento apedreado

Uno de los muchos grupos que por la ciudad circulaban, se dirigió, a las nueve y media de la mañana, a la residencia de los Salesianos, calle de Viñas y comenzaron a apedrearla, rompiendo bastantes cristales.

Sin hacer necesaria la intervención de ninguna clase de fuerza, el grupo se disolvió con la sola intervención de la guardia municipal, sin que este hecho volviera a reproducirse en todo el día.

### Llegada de tropas

En el tren de las once de Bilbao llegaron, procedentes de aquella villa, dos compañías del regimiento de la Lealtad, al mando del comandante señor Alonso, del capitán señor Aralla y del teniente señor Rovira.

Desde la calle de Castilla, formada esta fuerza y tocando las cornetas, se dirigieron al cuartel de María Cristina, donde quedó alojada.

Su paso por las calles fue presenciado por mucha gente, y al subir por el Puente y atravesar la Plaza de la Constitución, las muchas personas que allí había saludaron a los soldados con aplausos y vivas al ejército. También se dieron otros vivas, que son los que en estos últimos días más han dominado. Estas dos compañías, en unión de las otras dos de Andalucía, que guarnecen esta plaza, quedaron acuarteladas.

Por las distintas líneas de ferrocarriles fueron también llegando a esta capital las fuerzas de la guardia civil de los puestos más inmediatos a las estaciones.

### Preparativos para el entierro

En cuanto por los periódicos se conoció la hora en que ayer tarde había de verificarse la conducción al cementerio, del cadáver del desgraciado niño Clodolfo González, se comenzó por algunas personas, y especialmente los republicanos, a organizar la manifestación de duelo, que prometía ser imponente, pues no hubo nadie que no prestase su apoyo al acto que se trataba de realizar.

Con objeto de que en él tomara parte toda la ciudad, se formó una comisión que recorrió por la mañana todos los establecimientos y comercios de Santander, para suplicar a sus dueños que los cerraran media hora antes del entierro, a lo que todos aquellos accedieron enseguida.

### Sin autopsia

Por orden del Juzgado de instrucción, se había dispuesto que se practicase ayer mañana la autopsia del cadáver, por los médicos forenses señor Bravo, el titular del distrito y el de la familia, pues se decía que por ésta, para presenciar aquella diligencia, se había nombrado un médico.

El deseo, según parece, del padre del citado niño, era el de que el traslado del cadáver desde la casa mortuoria al depósito del Hospital se hiciera por una camilla conducida por individuos de la Cruz Roja.

Estos accedieron, previo consentimiento del Gobernador civil, y a las once y media próximamente se dirigieron a la casa, calle de la Enseñanza, con una camilla, cuatro camilleros y un oficial de la Cruz Roja.

Al llegar a la casa, un numeroso grupo de hombres y mujeres, la mayor parte veinteaños, se opusieron resueltamente a que el cadáver del niño fuera sacado de allí hasta la hora del entierro, teniendo que retirarse la camilla.

### Junta de autoridades

Con motivo de estos sucesos y los que anteanoche se desarrollaron, el Gobernador civil señor González López, considerando que era necesaria la adopción de otras medidas para restablecer el orden público, con-

vooc para las doce del día á la Junta de autoridades.

Se reunieron los señores Gobernador civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia y el Alcalde y se acordó que el señor González López resignara el mando en la autoridad militar y que en este sentido se publicaran los oportunos bandos y se promoviese por un piquete de infantería la ley marcial.

Convento abandonado

En previsión de que pudieran reproducirse los sucesos anteanoche desarrollados en el hotel del paseo de Menéndez Pelayo, residencia de los frailes Carmelitas, éstos tuvieron ayer mañana el buen acuerdo de abandonar el llamado convento, saliendo de él vestidos de paisano.

Otra vez en la Puntida.—Apedreo y asalto al Circolo Católico de Obreros.—Edificio ardiendo.—Cargas.—La guardia civil.—Desoarga cerradas.—Carreras.—Tras heridos.

No serían las dos de la tarde cuando se reunió otra vez frente á la Residencia de los Jesuitas un numeroso grupo que iba engrosándose poco á poco, llegando a un momento en que había en aquella plaza de la Puntida más de 3.000 personas.

Varios chicos comenzaron á apedrear nuevamente el Circolo Católico de Obreros, de la calle de San José, y á sus golpes; no tardó en ceder la puerta.

Entonces penetró en el Circolo un numeroso grupo de chicos y varios individuos y poco después caían por los balcones libros, pedruzcos de muebles y otros objetos.

Los que habían entrado en el local estaban destruyéndolo todo y arrojándolo por las ventanas, donde ya no quedaba un cristal entero.

La multitud presenciaba el desenvolvimiento de estos hechos, oyéndose algunas vivas y mueras.

Cuando más entretendidos, según nos dijeron, se hallaban por los pisos altos, los encargados de destruir todo lo que encontraban, de la planta baja salió una voz de fuego y el Circolo quedó desierto.

Por las ventanas del primer piso comenzó á salir humo y se vieron algunas llamas.

Entonces apareció por la parte de arriba de la calle de San José una sección de la guardia civil de caballería, que cargó sobre el grupo, despejando la calle.

Los grupos se rehicieron y volvieron nuevamente á invadir la calle. Se dio otra nueva carga y la gente corrió en distintas direcciones, situándose un numerosísimo grupo en la parte alta de la calle de San José.

Cerrando la calle de Carbajal, se había situado un piquete de la guardia civil de infantería, que cargó también sobre los grupos.

Entonces, por la cuesta de San José se oyó un toque de corneta y al poco rato una desoarga, que se repitió luego.

También se dice que salieron algunos tipos de casas inmediatas á la Residencia de los Jesuitas.

Se decía también que de entre los grupos partieron algunas piedras y que se hicieron disparos contra la benemérita.

En la huida cayeron al suelo varios individuos. El pánico fue grande y la gente corrió en todas direcciones.

La calle quedó pronto despejada, viéndose entonces tendidos en el suelo varios heridos.

En los primeros momentos se creyó que el número de éstos era mayor y hasta se dijo que había un muerto.

Dos de los heridos fueron trasladados en camillas, por individuos de la Cruz Roja, á la Casa de Socorro, el otro pasó por su pie á este benéfico establecimiento. Allí se le practicó la oportuna cura.

Los heridos

Eran éstos Toribio Alonso, de 26 años, jornalero, que presentaba una herida producida por arma de fuego en la pierna derecha, leve.

Rosendo González, de 29 años, jornalero, con una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la cara posterior y tercio inferior del muslo derecho y de salida por la cara anterior y tercio medio del mismo, con fractura comminada del fémur, grave.

Félix Campo, de 36 años, carpintero, con rozaduras y contusiones en el brazo izquierdo.

De éstos, el Rosendo González, fue trasladado en una camilla, por la Cruz Roja, al Hospital de San Rafael.

El bando del Gobernador

Mientras los grupos iban reuniéndose en las calles de la Compañía, Plaza de las Escuelas y Constitución y se dirigían á la de la Enseñanza, para asistir al entierro del niño Clodoaldo González, un agente de orden público colocaba en los sitios más visibles de la población el siguiente bando del señor González López, resignando el mando al Gobernador militar:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

Don Antonio González López, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que persistiendo el estado de agitación y alarma en esta capital iniciado en el día de ayer, y no siendo suficientes los medios de que dispongo y que la ley me concede para restablecer la normalidad y el orden público, he dispuesto, de acuerdo con la Junta de autoridades, resignar el mando en la autoridad militar, la que desde este momento queda encargada de adoptar las medidas que reclama el restablecimiento del orden.

Santander 9 de noviembre de 1903.—El Gobernador, Antonio González López.

Herida de tienditas.—Grandiosa manifestación.—Entierro suspendido.—Protector.—Pidiendo autorización.—La guardia civil.—Silbidos.—En la casa mortuoria.—Desoarga.—Contra la benemérita. Dos muertos.—Heridos y ocos.

Como se había anunciado, desde las dos y media de la tarde comenzó el cierre de tien-

das en toda la población, no quedando abierta ninguna.

Desde esta hora, se fue reuniendo gente en la calle de la Enseñanza, Concordia, Plaza de la Esperanza y travesía de la calle de Don Amós de Escalante, que iba aumentando á medida que se acercaban las cuatro de la tarde, hora señalada para el entierro del niño Clodoaldo González.

Los grupos que habían sido disueltos en la calle de San José acudieron también á las citadas calles, engrosando la grandiosa manifestación de duelo que se preparaba.

En aquellas calles llegaron á reunirse más de ocho mil personas.

La noticia de que por disposición de la autoridad militar habíase suspendido el entierro, en previsión de que pudieran ocurrir nuevas alteraciones de orden público, ofreció pronto de grupo en grupo, originando protestas.

Algunos, hallábanse dispuestos á que la con tucción del cadáver se efectuara y trataban de entrar en la casa para sacar la caja y colocarla en el coche fúnebre que estaba ya esperando; pero pudieron impedir que así se hiciera los inspectores de vigilancia y varios agentes, que no permitieron que nadie atravesara el portal.

En este estado se hallaban las cosas, cuando llegó un piquete de la guardia civil, al mando del comandante y dos tenientes.

Al atravesar por la Plaza de la Esperanza se oyeron algunos silbidos y la benemérita evolucionó y se paró allí algunos momentos, despojándose bastante la calle.

Los silbidos no se repitieron y el piquete, abriéndose paso por entre la multitud, llegó á la calle de la Enseñanza, situándose frente á la casa mortuoria.

El señor comandante manifestó á los concurrentes é hizo saber á la familia del niño, que por orden superior quedaba suspendido el entierro.

Algunos individuos le contestaron que aquel acto habíase anunciado para los cuatro de la tarde, que la gente estaba esperando y que debía celebrarse.

Como el comandante tenía orden de evitar que el entierro se celebrase, se nombró una comisión para que pidiera autorización al señor Gobernador militar, encargándose de hablar con éste por teléfono, desde la guardia municipal, el concejal electo señor Orallo.

El señor Contreras, le contestó que únicamente lo autorizaría si le respondían del orden.

Mientras esta gestión se hacía, en la calle de la Enseñanza los ánimos iban excitándose y el señor Comandante ordenó se retirara el coche fúnebre, y como por algunos se tratase de impedir, se dio el toque de atención y poco después el piquete hizo una desoarga. A esta sucedieron otras tres.

Las muchísimas personas, entre ellas bastantes curiosos, que esperaban la salida del entierro, corrían por todas partes, tropezando unas con otras, levantándose y volviendo á caer.

Pronto se despejaron aquellas calles, quedando solo en ellas un muerto y varios heridos.

El espectáculo fue tristísimo.

Parece comprobarse que desde un piso alto, frente á la casa mortuoria, se habí hecho disparos contra la benemérita y que se la habían arrojado piedras, ladrillos y tejas.

La guardia civil ordenó que se retiraran todos los vecinos de los balcones y se colocó en las aceras apuntando á los pisos.

Las personas que se hallaban en la casa mortuoria, al oír las descargas, rehicieron el susto consiguiente, pues una de las balas rompió un cristal y entró en la habitación.

Después de haber transcurrido bastante tiempo, se restableció la circulación por la calle de la Enseñanza, pero prohibiéndose por la guardia civil que se parara la gente.

Mientras tanto, varias camillas de la Cruz Roja recogían á los heridos y al muerto y los conducía á la Casa de Socorro.

El muerto

El individuo que cayó muerto en la plaza de la Esperanza llamábase Angel Nieto (a) Patillas, de 27 años, cochero.

Presentaba una herida de arma de fuego en la región torácica anterior con orificio de entrada y salida. El cadáver se colocó en una cama de la Casa de Socorro, mientras se disponía su traslado al Hospital.

Los heridos

Tomás Venero, de 14 años, platero, con una herida de bala en la mejilla derecha y la ablación de la primera falange del dedo meñique de la mano derecha. El estado de este herido era gravísimo.

Elientero Barrada Fresno, (a) Velarde, de 70 años, con una herida de arma de fuego en la pelvis, con orificio de entrada y salida. Muy grave.

Patrio Conde, de 40 años, trabajador del campo, con erosiones en el dedo pulgar y borde cubital de la mano derecha; leve.

Antonio Anido, de 48 años, con rozaduras en el tercio medio de la mano derecha, leve.

Antonio Santos, de 33 años, pintor, con una herida de arma de fuego en la mano derecha, con desgarró de todo el pulgar y tercera falange del índice, grave.

Luisa Molina, de 48 años, viuda, cigarrera, con una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la parte media del muslo derecho y de salida en la parte superior y externa, grave.

Felipe Ruiz, de 34 años, jornalero, con una contusión en el codo derecho, leve.

Bernardo Peña, de 39 años, con una herida de arma de fuego en la región glútea derecha, grave.

De estos heridos pasaron al Hospital de San Rafael, Bernardo Peña, Tomás Venero, Elientero Barrada y Luisa Molina.

En el Hospital

En el Hospital de San Rafael operaba á los heridos el médico señor Palacios y los practicantes que les hacían nuevas y detenidas curas.

Otro muerto

Al llegar al Hospital y ser colocado en la mesa de operación s, falleció el herido Elientero Barrada (a) Velarde.

La Ley marcial

Al mismo tiempo que estos sucesos se

desarrollaban, un piquete de infantería, al mando del capitán señor Giraldá, recorrió la población declarando la Ley Marcial.

El teniente señor López Dóriga, después de los toques de atención, leía el bando del Gobernador civil resignando el mando, y el siguiente del general Gobernador, declarando la plaza en estado de guerra:

Don Ricardo de Contreras y Montes, general de brigada, Gobernador militar de esta provincia,

Hago saber: Que habiendo resignado el mando en mi autoridad el señor Gobernador civil de la provincia, por considerar que ha llegado el caso previsto en el artículo 12 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1870; de acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de la Constitución del Estado, he considerado conveniente disponer lo que sigue:

Artículo 1.º Queda declarada en estado de guerra esta plaza, asumiendo mi autoridad, mientras dure dicho estado, las facultades extraordinarias que se consignán en la citada ley de Orden público.

Art. 2.º Queda prohibida la formación de grupos en la vía pública, en la inteligencia que, de formarse, serán dispersados por medio de la fuerza, previas las intimaciones de Ordenanza, haciendo uso de las armas contra los rebeldes, los cuales serán sometidos al fallo de los Consejos de Guerra, á los que quedarán sujetos los reos de cuantos delitos afecten directa ó indirectamente al Orden público, siendo castigados, según proceda, con arreglo al Código de Justicia Militar ó al ordinario.

Art. 3.º La agresión ó insulto á la fuerza armada, el levantamiento de los rails de los tranvías y ferrocarriles, la interceptación por cualquier medio de las vías férreas ú ordinarias, así como la del tránsito por las calles y plazas públicas, la cortadura de los hilos telegráficos y telefónicos ó conductores de la electricidad y de las cañerías de agua y gas ó de sus depósitos, serán considerados como delitos contra el orden público y contra las fuerzas militares encargadas de su protección.

Art. 4.º Asimismo se reputarán delictivos contra el orden público á los que intenten agredir ó efectuar, bien sea con piedras ó en cualquiera otra forma los edificios públicos y particulares, así como á los que alienten la agitación con falsas noticias ó conceptos relativos al orden público.

Art. 5.º Los Consejos de Guerra á que se refiere el artículo 2.º de este Bando, funcionará en la forma establecida por el Código de Justicia Militar.

Art. 6.º Las autoridades civiles y los tribunales ordinarios continuarán en el ejercicio de sus funciones en cuanto no se opongan á las prescripciones de este bando.

Santander 9 de noviembre de 1903.—Ricardo de Contreras.

Guardia civil herido

En la calle de la Enseñanza fue herido de una pedrada en la región occipital, el guardia civil, del puesto de Oñatejada, Justo Aguirre Vega.

Este herido fue conducido al segundo piso de la casa mortuoria y curado allí de primera intención por un vecino.

Después llegó la Cruz Roja y se le hizo una nueva cura.

El guardia permaneció en aquella casa toda la tarde.

Contra otra residencia

A las ocho, próximamente, se recibió aviso en las oficinas de la guardia municipal, de que se intentaba pegar fuego á la residencia de los frailes Agustinos, establecidos en la casa número 30 de Ruamayor.

Instantáneamente salieron para dicho sitio el cabo Ares y varios agentes, quienes lograron evitar que se realizara el atentado.

Según parece, habían sido dos individuos los que compraron petróleo en una tienda inmediata, rociaron la puerta ó intentaron darla fuego.

Más cargas

Al anochar, la guardia civil, que patrullaba por las calles, dio varias cargas, una de ellas á las ocho, en la Cuesta del Hospital, donde se oyeron algunos disparos.

Otros detalles

Al iniciarse el fuego en el Circolo Católico de Obreros, se avisó al parque de bomberos municipales; pero de esto se apercibieron varias personas, y un numeroso grupo fue á situarse frente al parque impidiendo la salida de aquéllos.

El fuego lo sofocaron dos mujeres y un individuo con un hacha y cubos de agua.

Los guardias municipales que se hallaban en la calle de la Enseñanza entre la multitud, se libraron milagrosamente de las descargas.

A la casa del niño Clodoaldo González se llevaron muchas y bonitas coronas, con sentidas dedicatorias de los distintos grupos republicanos y varios particulares.

Dos detenidos

La guardia civil detuvo anoche y condujo al Gobierno militar á dos individuos que la insultaron y quisieron apedrearla.

Retenes y patrullas

En distintos puntos de la población, una vez declarado el estado de guerra, se establecieron retenes por fuerzas de infantería, carabinieri y guardia civil.

La benemérita anduvo también patrullando por la ciudad durante toda la noche.

La Cruz Roja

El servicio prestado ayer por la Ambulancia de esta benéfica Asociación, mereció los mayores elogios.

Desde las primeras horas de la mañana permaneció de guardia en el parque para salir al primer aviso.

Por la tarde acudió donde se hallaban los heridos, recogiendo á éstos para conducirlos á la Casa de Socorro y Hospital.

Por la noche y en previsión de nuevos sucesos, se establecieron tres retenes.

Uno en el parque de la ambulancia, formado por el médico señor Alonso, el comisario don Tomás Agüero, los oficiales señores Ruiz Pellón y Rio, practicante don José Ruiz y 18 camilleros.

Otro en el parque de bomberos voluntarios, formado por el médico señor Arias, el

oficial señor Villa, el practicante señor Arcolet y ocho camilleros y otro en la Casa de Socorro, con el médico señor Alimíague, el oficial señor Sanz, el practicante señor Mendoza y ocho camilleros.

Los tres retenes estaban dotados de armas necesarias y masa de operaciones.

En la Casa de Socorro

También merecen aplauso los médicos señores Polanco y Ruano, que desde los primeros momentos se hallaban en la Casa de Socorro y curaron á los heridos; y los de la Cruz Roja, señores Alonso y Arias, que llegaron poco después y auxiliaron á aquéllos.

Al Hospital

A la una, próximamente, de la madrugada de hoy, fue trasladado por la Cruz Roja, desde la casa mortuoria, al depósito del Hospital, el cadáver del infortunado niño Clodoaldo González.

Los republicanos

A media tarde, desde que los sucesos revistieron verdadera gravedad, los jefes y personas de significación del partido republicano se reunieron para tomar acuerdos.

El conocido veterano demócrata, nuestro particular amigo don Antonio Fernández Castañeda, se nos acercó para decirnos que estaba decidido á publicar un manifiesto, si no lo hacían los jefes republicanos á quienes buscaba, pues entendía deber incluir de todo buen demócrata y de todo buen hijo de Santander, procurar encansar el movimiento, conestrar los deseos, dirigir la opinión de las excitadas masas hacia un fin racional y no dejarlas expuestas á los peligros de su acoomodividad y de sus extravíos.

En este sentido nos dijo que iba á hablar también al señor Gobernador militar.

De igual modo parece que pensaron los directores del partido republicano local, quienes visitaron al general Contreras, llevando una expresiva alocución, en la que, ante las circunstancias, recomendaban calma á sus correligionarios.

Este le manifestó su agradecimiento, pero les indicó que no le parecía conveniente por ahora la publicación del documento, puesto que parecía renacer ya la tranquilidad.

Sobre la ley marcial

A título de información, ya que tanto se habla en los tristes momentos por que atraviesa la ciudad, de la ley marcial, nos parece útil dar á conocer su origen.

El nombre de ley marcial ha sido tomado de una ley francesa publicada en 1789, por la que se arreglaban las formalidades que debía cumplir la autoridad municipal en casos de turbulencias sediciosas y reuniones armadas que obligaban á desplegar la fuerza militar.

De esa ley, y por tener entre nosotros igual objeto, se tomó el nombre de marcial, aplicándose á la de 21 de abril de 1821, reestablecida en 30 de agosto de 1836, en la cual se determinaba el modo especial de proceder en causas por ciertos delitos políticos y robos en cuadrilla. La ley marcial tenía por exclusivo objeto, las causas que se formaran por conspiración ó maquinaciones directas contra la observancia de la Constitución ó contra la persona del Rey. Esos mismos hechos, cuando no fueran directos á los expresados fines, no caían dentro de las disposiciones de la ley marcial, sino que se sujetaban al procedimiento ordinario.

En la actualidad, las prescripciones legales que regulan los estados de excepción, están contenidas en las especiales de orden público, de cuya aplicación, en el caso actual, nos ocuparemos con la conveniente imparcialidad una vez que dejemos de estar bajo los efectos de estas ex epolaciones circunstanciales.

Según esas leyes y las instrucciones dicitadas para su cumplimiento, nos encontramos en lo que se llama ESTADO DE GUERRA, sometidos á la autoridad militar que asume la plenitud de atribuciones, al cual estado precede el bando del Gobernador civil resignando el mando y el del Gobernador militar de que damos cuenta en esta misma información.

Los estudiantes

Con motivo de los sucesos de ayer, fueron muchos los estudiantes que dejaron de concurrir á las clases de los varios centros docentes de la localidad, y según hemos oído expresarse á varios padres de familia, hoy, por las mismas razones de prudencia, tampoco asistirán muchos alumnos, lo cual debe ser tenido en cuenta por los profesores y seguramente lo será—pues que la falta de asistencia está justificada por las circunstancias anormales que atravesamos, que no deben redundar en perjuicio de los alumnos á los efectos de la presunción de inaplicados que por las leyes vigentes se dá á los oficiales que dejan de concurrir á las cátedras sin motivo justificado.

orlto el representante de éste, Mahomed Torres, pidiéndole que interceda cerca de España para que le conceda municiones.

RICARDO.

¿FICCIÓN Y REALIDAD?

De El Nacional de Madrid:

«Anoche ocurrió un incidente en el teatro de la Comedia, que vino á demostrar la influencia que en las costumbres y en la conciencia de las gentes tienen las artes representativas.

Durante la representación del segundo acto de El secreto de Polichinela, una joven que ocupaba una de las localidades de la galería alta, sufrió un fuerte ataque nervioso provocado sin duda por las escenas sentimentales de la obra.

El aspecto de la joven, su edad, y más que todo, el niño de pocos meses que llevaba en los brazos, eran indicios suficientes para suponer que aquella infeliz estaba asistiendo á una representación de su propia vida.

La crisis nerviosa se manifestó primero con amargos sollozos y abundantes lágrimas, y luego con vehementes deseos de arrojarse á la sala ó á la tierra criatura que conducía.

Tan incomprensible escena y disparatado impulso pudieron ser producto únicamente de la sensibilidad extrema de la expectadora; pero también como decimos antes, efecto de un drama íntimo ahogado en lágrimas y en amantes impulsos de un desequilibrio maternal.

La representación fue interrumpida unos instantes por el incidente que relatamos.

Por todo el teatro sonó la alarma, y el público, una vez tranquilizado, hizo muy vivos y curiosos comentarios.

Consejo Iglesias Sáenz, que este es el nombre de la joven asistida, fue conducida á la Casa de Socorro por dos individuos que la acompañaban.»

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—14'30.

En Gijón

De Gijón comunican que los republicanos están muy satisfechos del triunfo obtenido ayer.

Han resultado elegidos nueve republicanos.

Estos celebraron una velada, pronunciándose discursos fogosos.

Interventor muerto

Según telegramas de Oenca, un interventor murió ayer tarde apenas terminada la elección.

La causa del fallecimiento ha sido una enfermedad que padecía en el estómago.

RICARDO.

Audiencia

Por la representación de la acusación privada, se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra José Juan Silvestre Castanedo Obregón, por homicidio.

\*\*

Janaro Ruiz Pérez, Matías Odrizola Llano y Fidel Terán Cuevas, procesados en el Juzgado de esta capital por lesiones, han sido condenados, el Janaro Ruiz, por el delito de lesiones menos graves á Juan Pérez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, indemnización de 30 pesetas y cuarta parte de costas, abonándose el tiempo de prisión provisional sufrida, y absolviendo á los demás procesados, declarando de oficio las costas á ellos correspondientes.

\*\*

Juan Sanz Muñoz, procesado en el Juzgado de esta capital, por hurto, ha sido condenado en sentencia dictada por conformidad de las partes á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas, abonándose el tiempo de prisión provisional sufrida.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—16'30.

SENADO

El general Azórraga abre la sesión á las tres y media, ocupando el banco azul el ministro de Estado.

El conde de Casa-Valencia pregunta si es cierto que se han hecho al Gobierno, por parte del representante del Sultán en Melilla, peticiones para que se envíen á Melilla buques para trasladar á los fugitivos moros que se encuentran en aquella plaza.

Le contesta el conde de San Bernardo que se ha indicado al representante del Sultán que vea el modo de evacuar la plaza, y en vista de que Mahomed Torres ha contestado que carece de medios, se le ha reiterado el ruego, manifestándole que en otro caso el Gobierno de España haría por su parte la evacuación.

Un senador habla de atropellos cometidos por republicanos y pide el castigo de los culpables.

Promete el ministro atender el ruego.

Solicita el Obispo de Guadix que se exima á los párrocos y coadjutores de los pueblos pequeños de la obligación de concurrir á declarar en las causas criminales, en atención á los gastos que se les originan al trasladarse á la cabeza del partido judicial.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el señor Romero Robledo, hallándose en el banco azul casi todo el Gobierno.

Antes de comenzar la sesión había muchos grupos en los alrededores

del Congreso, que fueron disueltos por la fuerza pública.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

De la provincia

Un robo

En la noche del 2 al 3 del actual, se cometió un robo en un establecimiento del pueblo de Peñón, propiedad de don Nicanor Lamadrid Estrada.

Para llevar á cabo su propósito, los ladrones fracturaron la cerradura de la puerta y una vez dentro se apoderaron de 150 pesetas en plata y cañerilla y de dos botellas de 25 pesetas que se hallaban en uno de los estantes del mostrador.

En la misma noche cometieron también otra tentativa de robo, en la taberna del vecino del mismo pueblo don José Antonio Tornos, para lo cual rompieron una raja de una ventana, valiéndose de una azada y una viga que cogieron del portal de la primera casa asaltada.

Enterada de los hechos la guardia civil de San Vicente de la Barquera practicó activas gestiones, y después

Según se nos dice, hay en el inmediato...



Table with columns for 'MADRID' and 'Días 7' and 'Días 9' listing various market items and prices.

Table for 'BARCELONA' dated 'DIA 9 DE NOVIEMBRE' listing market items and prices.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

De elecciones. He aquí el resultado que arrojan los escrutinios...

CARIDAD. Ayer hicimos entrega a la pobre familia que habita en la calle de San Pedro...

También hicimos entrega de 5 pesetas que nos habla entregado la Sociedad Nueva Guirnáida...

Al Congreso de Navieros. En el tren correo de ayer salió para Madrid el señor don Victoriano López Dóriga...

La mejor Agua de Colonia, la de Orive. Sin comparación en su clase ni precio; 3 reales frasco.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acordado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos...

Genaro García SASTRE

Hechuras de trajes con forros desde 30 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.

Compañía Hamburguesa Sud Americana

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Rio Janeiro (Brasil), salida de Bilbao el 30 de noviembre...

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre.

SASTRERIA DE JOSÉ BALBOA

Alta novedades en trajes y gabanes. Visión esta nueva casa, San Francisco, número 19, entresuelo...

Resolventa la curación del lupus y ozena (fealdad de aliento) con los procedimientos empleados por el mérito especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego...

El Director técnico y representante orgánico del Gabinete Mecanotípico de Madrid, Puencarral, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual...

Restaurante EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERRAN OORTES (PLAZA NUEVA) Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Juguete del Viento

DE FERNANDO SEGURA DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL

Promete estudiar el asunto el señor Gasset.

Se entra en el orden del día y sigue el debate sobre los servicios agronómicos.

Interviene el señor Ibáñez Lara, contestándole el señor Gasset.

Habla para alusiones el señor Cárdenas y anuncia una interpelación sobre agricultura en general.

La acepta el señor Gasset. Rectifica el señor Cárdenas, intervienen los señores Allendesalazar, duque de la Roca y conde de San Bernardo, y se levanta la sesión.

De elecciones

Comunican de Valencia que, con motivo de las elecciones, en el pueblo de Picasent hubo una colisión, resultando un muerto.

La multitud arrastró al matador. Se ha enviado un teniente con 20 guardias civiles.

En el Gobierno civil dicen que en la capital de Valencia triunfaron doce de la unión republicana, once monárquicos y dos sorianistas.

De Sevilla dicen que a consecuencia del triunfo de los republicanos el gobernador civil.

Comunican de Albacete que en Nerici estuvieron los colegios cerrados; los electores se amotinaron e intentaron derribar las puertas pidiendo que se celebrara la elección.

La benemérita restableció la tranquilidad material, pero los ánimos continúan muy excitados.

De Granada telegrafan que ayer ocurrieron desórdenes, hubo urnas rotas, palos y un herido a causa de un disparo.

De Irún dicen que en Fuenterrabía ocurrió anoche una sangrienta colisión, motivada por las elecciones, resultando nueve heridos, varios de ellos graves.

En Alcalá del Río (Sevilla) hubo desórdenes. Los republicanos asaltaron los colegios, rompiendo las urnas.

En Rincónada (Sevilla) grupos armados con escopetas y hachas derribaron las puertas de los colegios. Marchó fuerza de la benemérita.

Entre monárquicos y republicanos hubo varias colisiones, y llegó a Sevilla un herido grave que ingresó en el hospital.

También ha ingresado otro en el mismo establecimiento procedente de La Algaba.

En Tarragona la guardia civil disolvió un grupo que trataba de incendiar un colegio.

En Pamplona se produjo una colisión entre liberales, republicanos y carlistas.

Estos daban estruendosos vivas. Resultaron varios heridos y como la policía era impotente para restablecer el orden, acudió la benemérita, lo que excitó más a los revoltosos, dándose nuevos gritos.

La benemérita se preparó para cargar, pero entonces el Alcalde dirigió a los amotinados la palabra, evitando a la ciudad un día de luto.

El Gobernador, que es quien había ordenado la salida de la benemérita, ordenó que se despejara la plaza, lo que hizo la benemérita a culatazos.

Los grupos, en manifestación, acompañaron al alcalde, vitoreándole hasta su domicilio y después fueron hasta el Gobierno civil a protestar contra la conducta del Gobernador.

Opiniones

Varios personajes políticos opinan que estas elecciones han dado ventajas a los enemigos del régimen, lo que constituye un fracaso para el Gobierno, al que consideran muerto.

Fuerzas navales

La comisión del proyecto de fuerzas navales ha continuado hoy su examen.

Rumor desmentido

Hoy ha circulado el rumor de que habían ocurrido graves sucesos en Granada, habiéndose declarado el estado de guerra, pero el Gobierno lo ha desmentido.

Repórter titulado

Ha llamado la atención hoy la presencia en el Congreso del mayor orden mayor del Rey, asegurándose que había sido enviado en calidad de repórter.

Observaciones

El señor Villaverde hizo hoy algunas observaciones a la comisión de saneamiento de la moneda sobre las informaciones que se han hecho.

Una reclamación

Se ha presentado una reclamación a España, importante 200 millones de pesetas, por la confiscación de bienes durante la guerra entre España

y Francia reinando don Fernando VII.

Firmada la paz, se consignaba en el tratado que se devolverían los bienes confiscados, lo que no se hizo.

El reclamante viene desde Cuba a encargar el asunto al señor Salmerón, quien se cree que no lo aceptará.

Los maestros

Una comisión de la Asociación de maestros visitó al señor Bugallal, a quien dieron las gracias por el aumento de sueldo a los maestros.

Le pidieron una subvención de 125.000 pesetas para el Montepío del Magisterio y que los tribunales para oposiciones a escuelas los constituyan maestros.

El señor Bugallal les contestó que cuanto piden está ya acordado.

Manifiesto

Los republicanos de Gijón han publicado un manifiesto atribuyendo el triunfo a la virtualidad de las ideas, puesto que no se han exasperado los ánimos ni se han provocado conflictos.

Las elecciones

El resultado de la elección en Madrid ha sido el triunfo de diez conservadores, siete liberales, tres demócratas, un romerista, un socialista y un independiente.

Permiso negado

El Gobernador civil ha negado a los republicanos el permiso que solicitaban para celebrar una proyectada manifestación con músicas y banderas.

Obras retiradas

Muchos autores que tenían presentadas obras en los teatros, las han retirado en vista de la actitud hostil del público contra la Sociedad de autores.

Noceidal

A última hora se afirma que mañana apoyará el señor Noceidal una proposición en el Congreso.

Los concejales electos

Ha dicho el señor García Alix, que los concejales electos entre las capitales mayores de 6.000 almas son: Monárquicos, 3.552; republicanos, 739; carlistas, 71; 48, socialistas; 18, regionalistas; 7, integristas, y 4, nacionalistas.

Sobre un debate. Vega Armijo

El señor Villaverde no quiere conceder al señor Noceidal las tres horas solicitadas por éste, para el debate político de las oposiciones.

El presidente del Consejo confiere con el señor Vega Armijo quien le manifestó, respecto a la declaración de la sesión permanente que la minoría liberal cree prematura esta resolución y que, por lo tanto, es contraria a ella.

Protesta

Representantes de todos los gremios han redactado una protesta contra el proyecto de alcoholes, por entender que éste arruinaría a muchos fabricantes y labradores.

Tranquilidad

Dicen de Sueca (Valencia) que ha quedado restablecida la tranquilidad. En breve se celebrarán las elecciones que fueron suspendidas.

Resolución

Hoy se reunirá la comisión de la ley hipotecaria, que presidirá el señor Danvila.

Los presupuestos

La minoría republicana del Senado no obstruirá los presupuestos, cuya discusión comenzará hoy.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

De conformidad con el art. 4 transitorio de los Estatutos reformados, en virtud del convenio con los acreedores, aprobado por sentencia firme, se convoca a los obligacionistas de 2.ª emisión en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo, para el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, y a las de 1.ª emisión para el día 24, a la misma hora y local, con el objeto de nombrar cada grupo dos vocales del Consejo de Administración de la Compañía.

Hasta el día antes de la convocatoria a las seis de la tarde, se admiten los justificantes de los poseedores de Obligaciones, advirtiéndose que todos tienen derecho de asistencia.

Santander 10 de noviembre de 1908.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA"

HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA Exportación a todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones. Informar con Julio R. Lasso de la Vega

Lo de Fuenterrabía

Los sangrientos sucesos ocurridos en Fuenterrabía fueron ajenos a las elecciones, obedeciendo a antiguos resentimientos entre los vecinos del barrio de la Marina y los del casco de la población.

Los dos bandos se formaron por cuestiones de pesca en el río Bidasoa. Ayer se encontraron en un café grupos de ambos bandos y se generalizó la lucha, en la que intervinieron más de mil vecinos.

Témese que esta noche se reproduzcan los sucesos.

Collado

Anoche hubo en Haro una colisión entre republicanos y carlistas, haciéndose numerosos disparos de revólver, resultando un herido de un hachazo.

Se hicieron 18 detenciones, incluso dos concejales carlistas.

Manifiesto

Los republicanos de Gijón han publicado un manifiesto atribuyendo el triunfo a la virtualidad de las ideas, puesto que no se han exasperado los ánimos ni se han provocado conflictos.

Las elecciones

El resultado de la elección en Madrid ha sido el triunfo de diez conservadores, siete liberales, tres demócratas, un romerista, un socialista y un independiente.

Permiso negado

El Gobernador civil ha negado a los republicanos el permiso que solicitaban para celebrar una proyectada manifestación con músicas y banderas.

Obras retiradas

Muchos autores que tenían presentadas obras en los teatros, las han retirado en vista de la actitud hostil del público contra la Sociedad de autores.

Noceidal

A última hora se afirma que mañana apoyará el señor Noceidal una proposición en el Congreso.

Los concejales electos

Ha dicho el señor García Alix, que los concejales electos entre las capitales mayores de 6.000 almas son: Monárquicos, 3.552; republicanos, 739; carlistas, 71; 48, socialistas; 18, regionalistas; 7, integristas, y 4, nacionalistas.

Sobre un debate. Vega Armijo

El señor Villaverde no quiere conceder al señor Noceidal las tres horas solicitadas por éste, para el debate político de las oposiciones.

El presidente del Consejo confiere con el señor Vega Armijo quien le manifestó, respecto a la declaración de la sesión permanente que la minoría liberal cree prematura esta resolución y que, por lo tanto, es contraria a ella.

Protesta

Representantes de todos los gremios han redactado una protesta contra el proyecto de alcoholes, por entender que éste arruinaría a muchos fabricantes y labradores.

Tranquilidad

Dicen de Sueca (Valencia) que ha quedado restablecida la tranquilidad. En breve se celebrarán las elecciones que fueron suspendidas.

Resolución

Hoy se reunirá la comisión de la ley hipotecaria, que presidirá el señor Danvila.

Los presupuestos

La minoría republicana del Senado no obstruirá los presupuestos, cuya discusión comenzará hoy.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

De conformidad con el art. 4 transitorio de los Estatutos reformados, en virtud del convenio con los acreedores, aprobado por sentencia firme, se convoca a los obligacionistas de 2.ª emisión en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo, para el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, y a las de 1.ª emisión para el día 24, a la misma hora y local, con el objeto de nombrar cada grupo dos vocales del Consejo de Administración de la Compañía.

Hasta el día antes de la convocatoria a las seis de la tarde, se admiten los justificantes de los poseedores de Obligaciones, advirtiéndose que todos tienen derecho de asistencia.

Santander 10 de noviembre de 1908.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA"

HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA Exportación a todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones. Informar con Julio R. Lasso de la Vega

Advertisement for Severiano Gómez Mazorra, announcing his death and listing family members.

Advertisement for 'Buena ocasin' (Good occasion) offering a health product.

Advertisement for Granja Avícola (Avian Farm) specializing in eggs for incubation.

Advertisement for LA GRAN BRETANA, a large store of fabrics and clothing.

Advertisement for a furniture store specializing in dining tables and chairs.

Advertisement for a school of commerce and business.

Advertisement for a photographic cabinet from Los Italianos.

Advertisement for Banco Vitalicio de España, a life insurance company.

Advertisement for Albums, featuring various photographic prints.

Advertisement for LA CANTABRICA, a factory of mosaic and artificial stone.

Advertisement for AVICULTURA (Poultry Farm) with contact information.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id., Reclamaciones y comunicados).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.) and ANUNCIOS (A 3 columnas, A 4 id., A 5 id., A 6 id., Plana entera).

Table with columns for PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones) and ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'00 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12'25 a 1, y de 3'30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo), y 17'15.
Para Marrón a las 17'25.
Para Solares.—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, 14'23 (correo), y 17'48.
Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo) 11'36, 11'40 y 17'57.
Llegadas a Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.
Llegadas a Santander.—A las 9'27, (correo), 13'12, 16'27 y 19'33.

Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo), 16'39, y 19'20.
Existen servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arredondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Roelas.—En Maryport.
Peña Sagra.—En Newport.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYAOL. Preparada con aceite puro de higado de bacalao. Contiene fosfatos de cal y de sosa y Guayaacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se vende papel viejo a 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico. OMPAÑA, NUMERO 3

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Perdigon.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio social: Cartagena. CAPITAL 10.000.000 Pesetas. VALORES EN GARANTIA 12.000.000. Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc. Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. Calenturas cuartanas o cotidianas, se curan rápidamente con las afamadas píldoras de Riiza de Pérez Negro. Casos de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. Depósito en Madrid: G. García. Por menor: don Fidel Fernández, Derengano, 10, farmacia, y principales de España.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE. Para toda enfermedad por 15 años de experiencia en los Hospitales de París. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTERICO, HISTERO, EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETE AZUCARADA, ESPASMODICIA, INSOMNIO, etc.

CIA COLONIAL. CAFES, CHOCOLATES. Mayor 18, MADRID. Illustration of a child with a tray.

HERNIAS (quebraduras). Enfermedades del pecho, espalda, piernas o pies. Aparatos mecánicos-reguladores. El director técnico y representante del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 14 y 15 de noviembre, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración. Compañía anónima de seguros EL ALBA GIJÓN. Capital social: 4.000.000 de pesetas. Esta Compañía contrata toda clase de seguros marítimos, incendios y de valores con primas sumamente económicas.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Línea regular mensual directa de New-York al Norte de España. Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor RAMON DE LARRINAGA, del 1 al 15 de octubre. Para informes y detalles dirigirse a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, 6 bien a los mismos en New York, 27, William Street.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos. Illustration of a man and a woman.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vaccinostyl para dos ó tres inoculaciones, pesetas 1'50 uno para cinco ó seis inoculaciones 3'00. Descuentos según la importancia del pedido. Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO. BLANCA, 40 y OONGORDIA, 7 DUPLICADO.—SANTANDER.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. La Anemia, la Píldora de la Sangre, la Opilación, la Mucosidad, etc. Botellas de producto verdadero con la marca BLANCARD y las letras B. P. P. en las botellas, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. 75; Jarabe, 5 fr.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre precios de tarifa. Prospectos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Se desea un oficial soltero de Balduino Argüelles, Ramales. Informarán en dicha casa. Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, con existencias ó sin ellas, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración. Por poco dinero se traspasa una tienda de ropa blanca. Informarán: Atarazanas, número 11, 2.º. Ama de cría joven, soltera, con leche fresca, se ofrece para criar dentro ó fuera de la capital. Informarán: Isabel la Católica, número 3.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3.—Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartelas, folletos, periódicos, etc., con toda la estípo y maquinaria necesarias.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso é interesante. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas. Un viaje al Transvaal durante la guerra. POR DON VICENTE VERA. Oupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acora del Correo, con un 50 por 100 de rebaja. EL CANTÁBRICO.